

DIARIO DE

MENORCA

DEL LUNES II

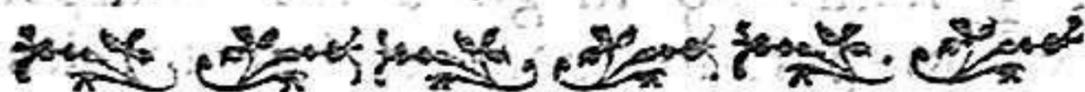
DE OCTUBRE

DE

1813.



SAN NICASIO MARTIR.

*Descripcion de la ciudad de Pamplona.*

Esta ciudad, capital de la Navarra, se halla situada á 9 ó 10 leguas de la raya de Francia por la parte de San Juan de Pie de Puerto, á 17 leguas S. de Bayona, 35 S. E. de Bilbao, 67 N. E. de Madrid, 30 N. O. de Zaragoza. El terreno por los alrededores y hasta las mismas puertas es montuoso, excepto por los caminos de Aragon y Rioja. Su extension escasamente llegará á un tercio de la de Zaragoza ó de Valencia, pero el interior y generalmente hace muchas ventajas á una y otra parte su buen caserío y hermoso empedrado, y sobresale acaso entre todos los pueblos de la nacion por la excelencia de su regimen, pues siempre sus regidores han echado el resto de su celo, desprendimiento y brillantez en el desempeño de la mas esmerada policia.

La fortificacion de la plaza nunca ha merecido la atencion de los militares, pero su ciudadela, aunque de segundo órden en quanto á la capacidad, no dexa de ser de consideracion por su situacion sumamente rasa y encubierta; siendo necesario asomarse y plantear las baterias sobre el foso para descubrir y cañonear la muralla, teniendo ademas los cuarteles, almacenes y pabellones á prueba de bomba.



Quando Godoy franqueó la plaza á los enemigos, las raciones de pan se cocian y repartian en la ciudadela, y los franceses al ir á tomarlas, sea por la torpeza ó por los estímulos naturales de la sangre del duque de Mahon, que se hallaba á la sazón de virey, pudieron idear el ardid de entrar una mañana que había nevado mucho, arrojándose mutuamente bolas ó pelladas de nieve, y al estar en la puerta tirando de los sables y bayonetas que llevaban debaxo de los ropones, se apoderaron de la guardia, y llamando luego á los compañeros que estaban ya preparados para el intento, les fué fácil tomar á su salvo posición de la ciudadela.

Este fracaso, ó mas bien alevosía, fué la mas perniciosa consecuencia para los sucesos de Aragon, pues los enemigos ya desde el primer sitio de Zaragoza, aprovechandose de las suntuosas carreteras de Navarra, traian incesantemente convoyes, que embarcados en Tudela, ll vaban pronta y comodamente por el canal hasta sus mismos campamentos, de modo que nuestras propias fábricas de Egui y Orbeizeta trabajaban dia y noche en labrar balas y bombas para consumir la catastrophe de una de nuestras capitales mas florecientes.

Tal ha sido el extremo de nuestra fatalidad en esta época de amargura; pero ya la suerte mas risu ña dando por consorte la victoria al inmortal Wellington, le inspirará medios para que siguiendo su plan ejecutivo entablado con tanta felicidad en Ciudad-Rodrigo, y ayudado de la estacion favorable que facilita los trabajos en un país sumamente lluvioso, allane todos los obstáculos, y muestre sus triunfadoras sienas coronadas de nuevos y floridísimos laureles.

*Idem de S. Sebastian.*

San Sebastian ( en la provincia de Guipúzcoa ) es una plaza fuerte y hermosa, rodeada del mar, y

se comunica con la tierra por medio de un istmo; á 20 leguas E. de Bilbao, y 35 N. O. de Pamplona. Tendrá de 8 à 100 habitantes. Fué puesta en poder de nuestros *caros aliados y amigos* los franceses en 1808 por Don Manuel Gopón, de exêcrable memoria. Lo verdaderamente fuerte es el castillo, ò ciudadela, situada en un alto cerro por la parte del mar, y que separado de la plaza, la descubre toda. Los franceses habían fortificado un convento (ya tomado por los aliados con la plaza y el fuerte) à 50 toesas fuera de la plaza, desde el qual hacian fuego con 2 piezas y fusilería. (*Gaz. de Cat.*)

### ARTICULO DE OFICIO.

Estado de la salud pública de la península è islas adyacentes en la última quincena del mes de Julio del presente año de 1813, formado en virtud de órdenes del Gobierno por las noticias recibidas en la junta suprema de sanidad.

<i>Provincias.</i>	<i>Enfermedades contagiosas.</i>	<i>Enfermedades reynantes.</i>	<i>Estado de salud.</i>
Islas Balaeres.	Sin noticias. . .		
Cataluña. . . .	Sin noticias. . .		
Valencia. . . .	Ninguna. . . . .	Fiebres catarrales y tercianas benignas.	} Bueno.
Murcia. . . . .	Ninguna. . . . .	Úlceras regulares y catarrales.	
Granada. . . . .	Ninguna. . . . .	Diarreas y reumatismos.	} Regular.
Cádiz. . . . .	Ninguna. . . . .	Intermitentes y catarrales.	} Bueno.
Sevilla. . . . .	Ninguna. . . . .	Estacionales.	
Canarias. . . .	Sin noticias. . .		
Galicia. . . . .	Ninguna. . . . .		Bueno.
Asturias. . . .	Ninguna. . . . .		Bueno.

*Nota.* Si faltan las noticias de Cataluña y las

Islas, es porque la correspondencia de dichos países no puede asegurarse ni tan cierta ni pronta como de las otras provincias; pero en sus autoridades se advierte también la puntualidad necesaria, y se hará expresión de las noticias que comuniquen por el orden que les corresponda en los estados sucesivos.  
Cádiz 20 de Agosto de 1813 = *Es copia.*

En esta Isla de Menorca no se observan otras enfermedades por el presente que las Estacionales y las crónicas propias del país.

*Campo de las alturas de Echalar.*

El conde del Abisbai se ha retirado del mando del ejército de Andalucía, y se ha anunciado à dicho ejército en la orden general, que es la siguiente.

„ Los dolores que le ocasionan su abierta herida obligan al general en jefe à separarse por algun tiempo del ejército. Le es muy doloroso separarse aun momentaneamente de unas tropas que han correspondido tan dignamente à las esperanzas de la nacion, y unos gefes, oficiales y soldados, que no respiran mas que honor y patriotismo, y solo le consuela la seguridad de que el ejército de Andalucía seguira siempre distinguiendose por su disciplina, valor è inextinguibles deseos de sacrificarse por la gloria nacional. El general se gloria de ser el fundador y admirador de este ejército, el amigo de todos los individuos que le componen, y estara siempre pronto para recomendar el distinguido merito que han contraido con la patria los bizarros individuos que componen todos sus cuerpos. = *Martinez.*

NOTICIAS DEL PAÍS.

*Parte:* Los encargados de sanidad en el Lazareto nacional, y en la isleta de la quarentena, dan parte no haver novedad en la salud de los individuos que custodían. Mahon 10 octubre de 1813. *Pons secretario.*

MAHON: EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA  
E HIJOS DE FABREGUES.